

CERTIFICADO N° 072/

Quien suscribe certifica que con fecha 04 de septiembre del año dos mil nueve en sesión extraordinaria N° 004, mediante el acuerdo N° 072, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba ampliar la sesión en 30 minutos, con el fin de poder terminar de tratar los temas de relevancia de la comuna con los Consejeros de la Comisión de Infraestructura.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal